



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 56

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 24 de junio de 2026.

Cuando son las 09:15 horas del día 24 de junio de 2026, se inicia la Sesión Ordinaria N° 56 del Concejo Municipal, siendo presidida por la alcaldesa **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

SUSANA VERA CÁRCAMO
LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS
CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA
HÉCTOR ULLOA CONTRERAS
ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL

La Tabla considera los siguientes puntos:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 55
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIA SOLICITADA POR EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CLUBES DE LEONES CHILOÉ
- 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR:

La alcaldesa somete a votación el Acta de la Sesión N° 55 la cual es aprobada sin observaciones por todos los concejales.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 22 del Secplan Camilo Soto, mediante el cual se refiere al proyecto denominado “Mejoramiento Integral Cocinerías “La Dalca”, comuna de Dalcahue” postulado al FRIL 2026 y solicita considerar un aporte municipal de \$30.000.000.- debido a que el monto que se solicitará a financiamiento es de \$161.000.000.- y el costo total de la iniciativa es de \$191.000.000.

Al respecto, la alcaldesa señala que estos recursos son necesarios para la postulación del proyecto, luego indica que la idea es tener la aprobación del Concejo del compromiso de los recursos y que sean considerados en el Saldo Final de Caja.

Se encuentra presente el Secplan quien da la palabra al diseñador responsable del proyecto, el funcionario Sebastián Guerrero, quien parte dando a conocer las condiciones generales del proyecto y señala que producto de la materialidad con la que fue construido el edificio sumado al lugar donde se encuentra emplazado dan cuenta del deterioro que requiere su reparación. A lo anterior, se suman otras situaciones, como la falta de mantención en la techumbre, ventilación y mesones inadecuados, balcón deteriorado, baños no cumplen con la actual normativa y área de fogón está siendo utilizado como bodega.

Todo lo anterior, hace necesario presentar esta iniciativa que viene a mejorar y reparar las actuales condiciones.

Luego, muestra el plano del edificio y la propuesta de mejoramiento, que considera mejoramiento de los baños, establecimiento del sector de bodegas, con la adecuada separación, mejoramiento del sistema de extracción de aire, colocando un sistema de extracción industrial, se baja la altura de los mesones de atención para permitir el acceso universal y se mejora la materialidad de los mismos colocándole una cubierta de plástico reciclado.

Una vez expuesto el proyecto en detalle y explicado de parte de la alcaldesa la nueva modalidad de postulación FRIL, que está orientado a fomento productivo, se somete a votación la propuesta de cofinanciamiento del proyecto “Mejoramiento Integral Cocinerías “La Dalca”, comuna de Dalcahue”, por el monto de \$30.000.000.- se somete a votación y es aprobado por todos los concejales.

- Formulario de Solicitud de Aporte de Junta de Vecinos Punahuel por el monto de \$500.000.- y que será destinado al financiamiento de las actividades de aniversario del sector que se llevará a cabo en el mes de octubre. Los recursos corresponden a actividades de aniversario.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se entregará el aporte solicitado por la Junta de Vecinos de Punahuel por el monto de \$500.000.-

- Memorándum N° 21 del Secplan Camilo Soto, quien solicita aprobación del Concejo del compromiso para asumir los Costos Mantención y Operación del proyecto denominado “Mejoramiento Integral Cocinerías “La Dalca”, comuna de Dalcahue”.

El detalle es el siguiente:

COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL:

- Energía Eléctrica: \$400.000.-
- Agua Potable: \$400.000.-

COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL:

- Pintura, anticorrosivos y otros: \$1.000.000.-

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 20 del Secplan, quien da a conocer la evaluación de la propuesta pública del proyecto denominado “Reposición Puente Pirincho y Estero Tocoihue, comuna de Dalcahue” indicando en el Informe respectivo que se presentaron 4 oferentes, arrojando como resultado que el oferente Wilson Leonidas Ojeda Cárdenas cumple con todos los requisitos para adjudicarse la obra, en consecuencia, la comisión propone su adjudicación.

La alcaldesa señala que es segunda vez que se licita y el Secplan da a conocer detalles de la obra a ejecutar en ambos puentes.

Se somete a votación y el Concejo Municipal aprueba la adjudicación de la obra al oferente Wilson Leonidas Ojeda Cárdenas, por el monto de \$76.003.346.- IVA incluido y con un plazo de ejecución de 120 días corridos.

3.- AUDIENCIA SOLICITADA POR EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CLUBES DE LEONES CHILOÉ:

La alcaldesa explica que la organización expresó sus excusas por no poder asistir, debido a que tenían una audiencia con el Gobernador Regional a la misma hora y solicitaron si es posible, reagendar.

Luego, la alcaldesa propone cambiar el punto por la PRESENTACIÓN del PLAN de USO del ESTADIO, propuesta que es aprobada por los concejales.

La alcaldesa señala que el día domingo se efectuó la ceremonia de bendición del recinto y ya existen solicitudes para su uso, de ahí nace la necesidad de contar con este plan aprobado para comenzar con su aplicación. Indica que antes no existía un plan de esta naturaleza, además, considerando que el estadio está remodelado, se debe ordenar el cuidado, se necesita contratar una persona para que mantenga limpio el recinto, los baños. Luego, indica que a pesar de que la ordenanza local consideraba tarifas de cobro para el uso, estas no se estaban realizando.

El Encargado de Deportes, don Victor Paredes quien da a conocer el denominado Plan de Uso del Estadio.

Parte dando a conocer en detalle lo que se desarrolló en el proyecto de remodelación, baños, graderías, caseta de transmisión, boletería, entre otros. Luego, informa del horario de funcionamiento de la persona que trabaja en el estadio, para luego referirse a la administración propiamente tal, indicando que hasta la fecha el estadio se facilita a quienes lo solicitan en forma completamente gratuita, no se les cobra y señala que tiene una alta demanda, tanto así que hay ocasiones en las que están 4 instituciones trabajando simultáneamente en el recinto. Se refiere también a la modalidad de uso del estadio, explicando cómo se gestiona el arriendo.

Finalmente, explica que en este Plan se considera regular los cobros, a pesar de que considera que los montos establecidos en la ordenanza son muy bajos. Luego, explica cada una de las modalidades de uso, de exenciones y de cobros.

La alcaldesa agrega que este plan prioriza las organizaciones de la comuna, busca la igualdad dentro del uso y lo mas importante es que responsabiliza a quien hace mal uso del recinto. respecto a los cobros no se puede hacer nada en tanto no se modifique la ordenanza.

Luego, también agradece a la alcaldesa de Curaco de Vélez quien facilitó el estadio para las organizaciones de la comuna en el tiempo que se estaba reparando.

Considerando que el Plan de Uso del Estadio requiere un análisis más en profundidad, se acuerda verlo en una reunión de comisión el día martes 30 y una vez analizado, se presente al Concejo para su votación.

4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se someten a votación las propuestas de modificaciones presupuestarias que cumplen con el plazo de 5 días desde su envío o presentación, las cuales se refieren a los Memorándum N° 32, 33, 34 y 35, todos los cuales son aprobados por todos los concejales, como sigue:

Memorándum N° 32:

I.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	04.04.04 Trabajo organizacional	2	M\$ 159

22.02.001.001	Textiles, accesorios y prendas diversas	04.04.04 Trabajo organizacional	3	M\$ 500
T O T A L				M\$ 659.-

DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.01.001	Para Personas	04.04.03 Beca Municipal	1	M\$ 16
24.01.008.004	Premios y otros	04.04.05 Fondeve	1	M\$ 57
22.01.001	Para Personas	04.04.05 Fondeve	1	M\$ 86
22.04.999	Otros	04.04.04 Trabajo organizacional	4	M\$ 500
T O T A L				M\$ 659.-

NOTAS EXPLICATIVAS

1	Corresponde a saldos a favor que quedaron del Fondeve y beca municipal por un monto total de M\$ 159.
2	Contratación de un taller comunitario de folclor solicitado en el sector de Calén
3	Se requiere adquirir manteles para diversas actividades municipales
4	Traspaso dentro del mismo centro de costo trabajo organizacional

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.09.003.003	Arriendo de vehículos	04.04.25 Oficina local de la niñez	1	M\$ 2.000
T O T A L				M\$ 2.000.-

DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.08.011	Servicio de producción y desarrollo de eventos	03.03.09 Verano en Dalcahue	2	M\$ 2.000
T O T A L				M\$ 2.000.-

NOTAS EXPLICATIVAS

1	Para arriendos de vehículos por concepto de traslado de niños, niñas y adolescentes, y profesionales a distintas actividades generadas a partir del componente de gestión territorial de acuerdo al plan de trabajo de OLN 2026.
2	Saldos disponibles en el centro de costo 03.03.09 Verano en Dalcahue

III.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	06.06.01 Programas culturales	1	M\$ 5.100
T O T A L				M\$ 5.100.-

DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.08.011	Servicio de producción y desarrollo de eventos	03.03.09 Verano en Dalcahue	2	M\$ 5.100
T O T A L				M\$ 5.100.-

NOTAS EXPLICATIVAS

1	Se financiará la actividad “XIV Campeonato nacional de cueca espiga de arroz 2026”, a realizarse entre el 16 a 18 de julio en el gimnasio municipal de Dalcahue. Se cancelará la participación de 3 grupos folclóricos y animación.
2	Saldos disponibles en el centro de costo 03.03.09 Verano en Dalcahue

IV.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.09.003.003	Arriendo de vehículo	04.04.30 Apoyo y cuidados	1	M\$ 3.400
T O T A L				M\$ 3.400.-

DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	03.03.09 Verano en Dalcahue	2	M\$ 820
22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos	03.03.09 Verano en Dalcahue	2	M\$ 1.955
24.01.008.004	Premios y otros	03.03.09 Verano en Dalcahue	2	M\$ 625
T O T A L				M\$ 3.400.-

NOTAS EXPLICATIVAS

1	Arriendo de vehículos para el traslado diario de los profesionales a los domicilios de las familias del PRLAC.
2	Saldos no utilizados

Memorándum N° 33:**SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO****AUMENTA INGRESOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
08.02.006 (001)	Registro de multas de tránsito no pagadas - De beneficio otras Municipalidades	1 Gestión interna	1	M\$ 7.000
08.04.001 (002)	Arancel al registro de Multas de tránsito no pagadas	1 Gestión interna	1	M\$ 2.000
T O T A L				M\$ 9.000.-

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
24.03.100.001	Registro de multas de tránsito no pagadas	1 Gestión interna	1	M\$ 7.000
26.04.001	Arancel de registro de multas de tránsito no pagadas	1 Gestión interna	1	M\$ 2.000
T O T A L				M\$ 9.000.-

NOTAS EXPLICATIVAS

1	Por mayores ingresos en multas TAG
---	------------------------------------

Memorándum N° 34:**MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO****AUMENTA GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
29.05.001 (001)	Maquinas y equipos de oficina	1 Gestión interna	1	M\$ 1.000
T O T A L				M\$ 1.000.-

DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.04.012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	1 Gestión interna	2	M\$ 500
22.11.002	Cursos de Capacitación	1 Gestión interna	2	M\$ 500
T O T A L				M\$ 1.000.-

NOTAS EXPLICATIVAS

1	Adquisición de Celular para el Municipio
2	Saldos disponibles

Memorándum N° 35:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos	06.06.01 Programas culturales	1	M\$ 3.000
T O T A L				M\$ 3.000.-

DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	05.05.02 Actividades deportivas	1	M\$ 1.386
22.01.001	Para Personas	03.03.01 Dirigente vecinal	2	M\$ 553
24.01.008 (004)	Premios y otros	03.03.01 Dirigente vecinal	2	M\$ 421
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	03.03.05 Aniversario Glorias navales	3	M\$ 200
22.01.001	Para Personas	03.03.05 Aniversario Glorias navales	3	M\$ 47
22.04.999	Otros	03.03.05 Aniversario Glorias navales	3	M\$ 200
22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos	03.03.05 Aniversario Glorias navales	3	M\$ 64
22.09.003 (004.001)	Arriendo de vehículos	03.03.05 Aniversario Glorias navales	3	M\$ 84
24.01.008 (001.001)	Premios y otros	03.03.05	3	M\$ 45

		Aniversario Glorias navales		
T O T A L				M\$ 3.000.-

NOTAS EXPLICATIVAS

1	Se aumenta cuenta en el centro de costo de programas culturales para amplificación del evento Campeonato nacional de cueca espiga de arroz a realizarse entre el 16 al 18 de julio en el gimnasio municipal
2	Saldos no utilizados
3	Actividades ya concluidas

A continuación se da lectura al Memorándum N°38 en la que se propone la incorporación de recursos para diversos proyectos comunales.

La alcaldesa señala que hay que darle solución a la bahía de detención necesaria en calle Freire, entre Bomberos y El Bosque, porque luego de la remodelación efectuada en el sector, no hay un espacio definido para vehículos de locomoción colectiva y la gente se queda frente al Trahuél para tomar minibús. La situación es compleja debido a los pocos espacios que hay en la ciudad para estacionamientos y el único lugar factible de realizar esta bahía de detención es frente al Banco estado, con lo cual se reducen los estacionamientos en el lugar, pero no hay más opciones.

Asimismo, señala la alcaldesa que se consideran recursos para mejorar la iluminación en calle San Martín, por un tema de seguridad, lo cual no significa que en otros lugares no se hará, sino que se está haciendo en la medida que existan recursos.

El concejal Ulla consulta si se va a eliminar la bahía de detención existente en Freire frente al “Restaurant Sin Comentarios” y también consulta si se vio con el Banco la eliminación de estacionamientos para hacer el paradero y responde la alcaldesa que se harán las consultas.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Ulloa señala que el informe de capacitación a la que asistieron la semana pasada será presentado en la próxima reunión.

En otro tema, se refiere al desarme de la municipalidad y consulta qué se va a hacer con el material que se está sacando y si se va a entregar un informe al respecto.

La alcaldesa responde que el área social será responsable de los materiales que sean extraídos del desarme e indica que hay un listado de solicitantes.

Respecto al árbol que había en el acceso de la ex escuela básica, no había otra opción, cuando se postuló el diseño no estaba contemplado el árbol, aclarando que no era

una araucaria chilena, por lo que no tenía ninguna restricción, porque no era una especie protegida y deja claro que no hubo desprolijidad en ello.

La concejala Miranda se refiere a la ocupación de la vereda camino al cementerio en calle Teniente Merino que está utilizada por una empresa y solicita si se pueden hacer gestiones para que se recupere el espacio. Al respecto, ingresa oficio con la solicitud.

También solicita intervención en calle Freire con Monseñor Eugén porque hay un espacio de área verde y ha ocurrido que al pasar por ahí algunas personas se han caído en el lugar, al respecto, solicita si se puede ver una solución.

Otro tema que consulta es si hay antecedentes sobre habilitación de bodegas dentro del gimnasio lo cual fue consultado en otra sesión.

La concejala Vera consulta sobre el apoyo para saneamiento de terrenos para postular a subsidios de vivienda o algún convenio con Bienes Nacionales y la alcaldesa responde que no hay una persona específica que asesore en la materia, hoy vivienda apoya como también lo hace Daniela Muñoz de organizaciones comunitarias.

También consulta por el avance del Pladeco y solicita si se puede informar al respecto.

El concejal Barría consulta por los reductores de velocidad si se puede colocar algo a la mitad para que los conductores no esquiven el paso y la alcaldesa señala que pedirá al Encargado de Tránsito que lo evalúe, no obstante, señala que es un tema de responsabilidad y educación, pues los reductores son disuasivos y son una señal de reducción de velocidad.

Otro tema que plantea el concejal Barría se refiere a una situación planteada por un vecino del Pasaje Valentín Báez, son dos familias que quedaron fuera del proyecto de alcantarillado y en una de las casas vive un adulto mayor, además, han dejado material en su entrada generando dificultades para salir. Ellos ingresaron una correspondencia y solicitan una respuesta formal.

Al respecto, la alcaldesa responde que pedirá a la ITO del proyecto que responda.

La concejala Trujillo felicita a la dra. que realizó el taller de Primeros Auxilios, que entregó mucha enseñanza y solicitaron se realice taller de símbolos básicos.

La concejala Miranda informa que el martes 30 se realizará comisión de Régimen interno a las 9 para tratar dos temas.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 12:01 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA DE LA COMUNA